

ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA

SERIE: HACIA UN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

No. 2



PANAMÁ, 2012

Coordinación Técnico Pedagógica:

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Dirección Nacional de Evaluación Educativa

República de Panamá, 2012

LUCY MOLINAR

Ministra de Educación

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica de Educación

JOSÉ HERRERA K.

Viceministro Administrativo de Educación

MARISÍN CHANIS

Directora General de Educación

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

ARTURO RIVERA

Director Nacional de Evaluación Educativa



LUCY MOLINAR

Ministra de Educación

Estimados estudiantes, educadores, padres de familia y comunidad educativa en general:

La capacitación y perfeccionamiento del Recurso Humano que se realiza y, específicamente, la enfocada hacia los docentes es uno de los compromisos fundamentales del Ministerio de Educación, ya que somos conscientes de la delicada misión que tienen como profesionales de este país: transformar la vida de miles de personas para que puedan enfrentar los retos que les impone el mundo actual.

La jornada de capacitación 2012 se ha organizado con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros estudiantes, lo que se constituye en uno de los pilares del proceso de actualización de la Educación Básica General y de la Transformación Curricular de la Educación Media.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos, exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura del

nuevo milenio.

Los programas de asignatura y los planes de estudio, que todos hemos estado fortaleciendo directa o indirectamente apoyan el desarrollo de competencias orientadas hacia el robustecimiento de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades de los estudiantes, que favorecen su inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Debido a lo expuesto, invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo dentro de este proceso de actualización y transformación curricular que juntos estamos desarrollando y que esperamos no termine jamás.

Gracias por aceptar el reto, gracias por creer en la educación, gracias por su amor a Panamá. Sin ustedes no podríamos lograrlo. Esto es sólo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... Para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante, porque en nuestras manos está el futuro de todas y todos los panameños y, porque nuestros niños, niñas y jóvenes se lo merecen.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. DE LA PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DIARIA	9
La planificación trimestral. Estructura y uso	10
La planificación de la práctica pedagógica en el aula. Formas y estructura	17
2. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PLANIFICACIÓN EN EL AULA	23
La planificación tomando en cuenta los tres tipos de contenidos	24
El énfasis procedimental de las competencias	28
Elementos a considerar en la planificación	32
3. PLANIFICANDO LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL AULA	43
La organización social de la clase	44
El trabajo individual	49
El trabajo en equipo	51
El trabajo ex aula	52
BIBLIOGRAFÍA	54

INTRODUCCIÓN

Hay un largo camino por recorrer del currículo prescrito a la acción real. Durante años se ha venido haciendo de una forma y de otra, cumpliéndose aquel dicho que: “no importa cómo llegar, sino que se llegue”. Nuestras experiencias docentes, las prácticas pedagógicas en el aula, sean buenas o no tan buenas, dan cuenta de ello. Mientras tanto, no todos los estudiantes alcanzan a desarrollar efectivamente sus competencias.

Por ello, el aprendizaje dentro y fuera del aula, ya no se puede tomar tan a la ligera. Pasar del primer nivel de concreción curricular (lo prescrito) al tercer nivel (lo logrado por los estudiantes) implica superar las visiones tradiciones de planificación didáctica y, en el peor de los casos, de repeticiones interminables de las mismas.

Un currículo por competencias, expresado inicialmente en una actualización de programas de estudio, entonces, tiene sentido sí y solo sí todas las prácticas pedagógicas

también se renuevan, convirtiéndose en una propuesta –como ya lo hemos afirmado antes– práctica concreta y clara.

Si planificar significa trazar una ruta o trayecto a seguir, esta ruta y este trayecto estará lleno de tomas de decisiones que favorezcan alcanzar la meta propuesta y demanda, como es obvio; tener claridad de los lugares por donde se quiere o debe pasar, cómo se quiere hacer el recorrido, con qué medios o recursos, en qué tiempo, a partir de qué lugar, qué contexto, teniendo en cuenta los conocimientos previos sobre el viaje y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de esa aventura.

Planificar por competencias, por tanto, lejos de complicarnos la aventura, debería facilitárnosla y de eso se trata ese documento, de dar pistas para no perderse en el camino.

El documento, por tanto, consta de tres capítulos: el primero contiene orientaciones sobre la

planificación trimestral y de cómo pasar de ésta a la práctica pedagógica diaria de forma articulada con los programas de estudio.

El segundo ofrece algunas ideas sobre la planificación en el aula, tomando en cuenta los tres tipos de contenidos y enfatizando que las competencias, ante todo, tienen un énfasis procedimental, es decir, se concretan en el saber hacer, con todas aquellas condiciones que le favorecen.

Finalmente, el tercero sugiere algunas formas de organizar el aula de manera distinta para favorecer el despliegue de esas competencias. No es lo mismo un aula donde los estudiantes

sólo escuchan al maestro, a otra donde se escuchan entre sí y realizan trabajo colaborativo, por ejemplo.

Sea, por tanto, un aporte sustantivo para la mejora de la práctica pedagógica en el aula, ya que como afirma el Informe McKinsey: “La naturaleza del plan de estudios es fundamental, aunque si no se cuenta con un sistema efectivo para cumplirlo, cualquier cambio en el contenido de los cursos o en los objetivos de aprendizaje tendrá poco impacto sobre los resultados”. (Barber & Mourshed, 2007)

Todo niño, niña y joven panameño merece la mejor educación posible...

I. DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL / TRIMESTRAL A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DIARIA



LA PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL. ESTRUCTURA Y USO

La planificación didáctica es la herramienta que utilizan los docentes para organizar secuenciadamente y en el tiempo su práctica pedagógica en el aula. El programa de estudios constituye la herramienta principal para su elaboración, ya que contiene entre otros, los objetivos, contenidos e indicadores a lograr por asignatura y por grado en cada año lectivo.

En la planificación didáctica se logra la vinculación del programa de estudio que ha sido prescrito para todo el país por el Ministerio de Educación, con el proyecto curricular del centro escolar. Los docentes preparan sus clases pensando en cómo lograr que los estudiantes se motiven y aprendan en condiciones amigables, hasta alcanzar las competencias básicas establecidas y, por lo tanto, los objetivos de la educación nacional.

El dilema es cómo hacer que lo indicado en el programa de estudios, se haga realidad en el aula con estudiantes que tienen características diversas y con la acertada mediación docente. Es aquí donde se integra la experiencia, creatividad y conocimientos en planeamiento didáctico a fin de organizar la intervención educativa tomando en cuenta el tiempo disponible y los recursos.

Existen diversos criterios y formas de planificación de la práctica pedagógica en el aula. Algunos sistemas aunque tienen el programa de estudios, siempre orientan a los docentes a realizar la planificación didáctica anual, semestral, trimestral, semanal y diaria. La desventaja en este sistema, es el tiempo que el docente debe dedicar a estas tareas, lo cual no siempre determina la calidad de los aprendizajes, porque se repiten procesos, se duplican esfuerzos y tiempo en una labor que no da valor agregado a las actividades en el aula.

Otra modalidad es simplificar la planificación, sin descuidar la calidad, tomando como plan anual lo indicado en el programa de estudios y las competencias indicadas, que deben lograrse durante el año lectivo. Esta modalidad ha sido adoptada por el Ministerio de Educación de Panamá. Los docentes centrarán su esfuerzo en la planificación anual/ trimestral como insumo para pasar a la elaboración de

la planificación de la práctica pedagógica “diaria”, que puede hacerse por medio de guiones de clase, planes semanales e incluso diarios.

La planificación de los aprendizajes en el aula requiere de acuerdos y consensos del personal docente a fin de que los estudiantes que ingresan a una institución educativa, se vean beneficiados de un proceso coherente, consensuado y claro de aprender. Que no tenga que cambiar de prioridades en cuanto a lo que aprende cada vez que cambia de grado o de docente.

Por ello, es recomendable que este proceso se realice en un ambiente de trabajo de equipo por nivel educativo y por disciplina, poniendo siempre la prioridad del currículo en fun-

ción del aprendizaje, se planificará todo el año lectivo disficado por trimestres, los planes se revisarán periódicamente para asegurar buenos avances o hacer ajustes y se repite la acción planificadora para el siguiente período un mes antes de finalizado el trimestre, se evalúan los logros y se hacen los ajustes pertinentes a la planificación del trimestre siguiente. Esta modalidad seguramente será bastante aceptada por los docentes, pero exigirá buena coordinación, organización, y actitud franca entre todos los miembros del equipo para hacer los ajustes pertinentes en el tiempo oportuno.

El proceso de planificación didáctica del anual/trimestral inicia con:

A. Organizar la jornada de planificación:

1. Determinar los momentos del año que se dedicarán para la planificación anual/trimestral.
2. Establecer una meta para finalizar cada momento de planificación.
3. Determinar tiempos para planificar sin afectar las clases de los estudiantes.
4. Si es necesario interrumpir las clases, comunicarlo a los padres de familia y buscar estrategias para reponer el tiempo con los alumnos, por ejemplo, comenzar media hora antes la jornada de trabajo, asistir a clase algunos sábados, entre otras.
5. La planificación específica de trimestre no debería tomar más de tres días en cada momento.
6. Si son tres trimestres, habrá tres momentos de planificación.
7. No se debe iniciar el desarrollo de un trimestre sin haberlo planificado.
8. Estar consciente de la importancia de este proceso.

Tomar en cuenta que planificar no es sólo sentarse con el programa de estudio a llenar unos cuadros, sino que implica una preparación previa que puede hacerse de manera individual o en jornadas de tra-

bajo en equipo, si el tiempo lo permite.

B. La revisión cuidadosa del marco curricular vigente:

1. Actualización de programas de estudio.
2. Orientaciones para aplicación de competencias en el aula.
3. Orientaciones para la planificación didáctica en el aula.
4. Orientaciones para la evaluación por competencias.
5. Orientaciones metodológicas para la evaluación y reporte de aprendizajes.
6. Los programas de estudio.
7. Otro que esté disponible en el centro educativo.

Los docentes no pueden iniciar su proceso de planificación, sin tener un marco referencial de los enfoques, estructura, metodologías sugeridas, formas de evaluar, etc., que estén definidas en el marco curricular vigente.

Por ejemplo, el programa de estudio contiene el número de horas-clases por asignaturas, las competencias para la asignatura, las áreas y las actividades sugeridas de evaluación, etc. Al tener la visión del conjunto se tiene mejor criterio para seleccionar cuáles contenidos del programa son centrales para el trimestre y cuáles secundarios tomando en cuenta las necesidades observadas en el alumnado y las competencias a lograr en el período sin perder de vista el objetivo final.

C. El conocimiento del contenido que va a planificar:

1. Seleccionar del programa de estudio lo que corresponde para la planificación anual / trimestral.
2. Asegurarse de dominar el contenido conceptual.
3. Identificar contenidos que pueden representar dificultad para su desarrollo.
4. Seleccionar la bibliografía que va a utilizar como material de apoyo.
5. Estudiar el contenido en el que se tenga alguna dificultad.

Esto último es muy importante tomarlo en cuenta, ya que no es conveniente que los estudiantes identi-

fiquen las debilidades del docente. Los maestros no deben saberlo todo, pero sí tienen la obligación de estar preparados para desarrollar el contenido que les corresponda.

D. La organización de cómo se realizará la planificación en función de los recursos humanos disponibles en el centro educativo:

1. Cuando hay una sola sección el maestro puede planificar solo.
2. Cuando hay una sola sección el maestro puede planificar junto a sus compañeros de etapa.
3. Se pueden formar equipos por especialidad dentro de un mismo nivel o etapa.
4. Si son varias secciones del mismo grado, lo conveniente es que los maestros planifiquen juntos.
5. De igual forma si existen varias secciones del mismo grado, se pueden juntar todos los maestros de esta etapa y realizar la planificación de manera conjunta.

Esto implica conocer los recursos humanos con los que cuenta el centro escolar, la experiencia de cada docente, humildad para reconocer las fallas y debilidades, apertura para recibir sugerencias de otros compañeros y compañeras de trabajo y habilidades para el trabajo en equipo.

La planificación en equipo puede reducir la carga de trabajo de los docentes, ya que no tienen que hacer todo, sino que se pueden distribuir de acuerdo al potencial, preferencias y seguridad en los contenidos de la asignatura de cada maestro.

E. La distribución del año escolar entre el número de trimestres a planificar y la selección y/o priorización de los contenidos programáticos a desarrollar:

1. Revisar el calendario escolar e identificar la cantidad de días laborales que se tendrán durante el año.
2. Prever otras actividades como celebraciones, festivales, ferias, torneos deportivos, reuniones, entregas de notas, etc., que interrumpirán la práctica pedagógica en el aula.
3. Asignar a cada trimestre la cantidad de días y horas para el trabajo en aula.
4. Revisar si el tiempo disponible es suficiente para el desarrollo de todos los contenidos y si

- lo es, definir una estrategia que permita la unión de algunos contenidos.
5. Decidir si se realizarán adecuaciones curriculares en contenidos y en metodologías, dependiendo de las necesidades específicas de los estudiantes y de la comunidad en donde está ubicada la escuela.

F. Elaboración de la planificación anual / trimestral:

1. Cada maestro toma los contenidos que le corresponde planificar y realiza su propuesta.
2. La propuesta es validada por el coordinador de departamento y el director del centro educativo, si el maestro ha planificado individualmente.
3. La propuesta será validada por el equipo docente, si ha sido elaborada en grupo.

Este proceso garantiza la uniformidad de los aprendizajes y sobre todo, el desarrollo de las mismas competencias, independientemente del docente que esté al frente del grupo de estudiantes.

Como puede analizarse, revisar la planificación es una fase importante del proceso y requiere de una preparación cuidadosa por parte del director o de un equipo de docentes cuya responsabilidad o función son los temas académicos de la institución.

G. Seguimiento al desarrollo de la planificación:

1. El docente será responsable de dar seguimiento y cumplir con la planificación establecida.
2. El director tendrá la responsabilidad de dar seguimiento global a toda la planificación didáctica.
3. Este plan debe tener la flexibilidad para ser ajustado en el momento que algún imprevisto interfiera en el desarrollo normal del mismo.

H. Evaluación del proceso de planificación:

1. El proceso debe entenderse como la preparación, elaboración y ejecución de los contenidos a desarrollar y de las actividades a realizar.

2. El objetivo principal no será saber si los maestros han cumplido la planificación, sino identificar cuánto han aprendido los estudiantes y hasta qué punto ha sido efectiva y pertinente la planificación.
3. El director junto a su equipo académico deberán ir evaluando todo el proceso, de tal manera que se realicen los ajustes pertinentes en el momento que se requiera.
4. Por lo menos un mes antes de finalizar un trimestre se deberá ajustar la planificación del siguiente trimestre,
5. La planificación anual / trimestral debe elaborarse una vez que hayan finalizado todas las actividades del año lectivo previo.
6. Se sugiere no esperar a que comience el año para iniciar la planificación.

La situación ideal de la planificación es que esté terminada antes de iniciar el año lectivo correspondiente, ya que esto permitirá que los docentes se dediquen durante el año exclusivamente a la planificación de la práctica pedagógica en el aula.

Para hacer fácil y sencilla la actividad de planificación, es necesario definir la estructura a utilizar. Los contenidos por área didáctica serán el centro de atención de la planificación y los objetivos redactados hacia el logro de las competencias del estudiantado. Los equipos docentes siempre tendrán en mente que el enfoque se lo proporciona la competencia indicada en el programa.

Las competencias son conocimientos, actitudes ligadas a comportamientos que se espera observar en el alumnado en situaciones cotidianas y en su proyecto de vida. Por la importancia que tiene para trabajar el enfoque de competencias

en la planificación didáctica, hacemos un alto y revisamos conceptos. Antoni Zabala, hace las siguientes definiciones:

“Contenidos son el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias. Se pueden agrupar según estén relacionadas con el objetivo a lograr, así se tienen los contenidos conceptuales que incluyen los hechos, los conceptos y síntesis conceptuales; los contenidos procedimentales que incluyen habilidades, técnicas, métodos, estrategias etc., y los contenidos actitudinales, normas y valores”.

Pueden determinar la secuencia de los contenidos, los principios de las disciplinas, los principios de psicología del desarrollo, los marcos legales vigentes, la secuencia de enseñanza, y otros elementos del contexto que determinan los énfasis en los ejes transversales como el género, los derechos humanos y otros.

Dentro de la estructura del plan anual / trimestral, además de las actividades por competencia, se incluirán los indicadores de logro, como referentes de verificación en los avances de los aprendizajes esperados por cada objetivo y contenidos del programa de estudio. En coherencia con el enfoque por competencias, los indicadores serán redactados en términos de comportamientos observados.

Tomar en cuenta que en el enfoque por competencias las actividades de evaluación son en

términos de conductas asertivas y la identificación de brechas. Lo que permitirá al personal docente definir un plan de refuerzo, actividades complementarias y acelerar avances con otros contenidos o áreas.

La presentación de la planificación en cuadros ayuda a tener la visión de conjunto, los docentes podrán utilizar un cuadro como el siguiente o adecuarlo, según acuerdo tomado en el centro educativo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL/TRIMESTRAL

Dirección Regional _____

Centro Educativo _____

Asignatura: _____ Docentes: _____

Periodo Escolar: _____ Fecha: _____ Grado: _____ Grupos: _____

Trimestre: _____ Semanas Laborables: _____

ÁREAS:

OBJETIVOS GENERALES:

CONTENIDOS			COMPETENCIAS	INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES (Habilidades)	ACTITUDINALES (Valores)		

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

ASIGNATURAS CORREALCIONADAS

BIBLIOGRAFÍA

LA PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL AULA. FORMAS Y ESTRUCTURAS.

Trabajar para el desarrollo de competencias requiere dedicar tiempo de calidad a la planificación, para asegurar el éxito de la práctica pedagógica en el logro de lo indicado en el programa de estudio, haciéndolo vida en el aula.

Es recomendable que los equipos de docentes, inmediatamente después de validada la planificación anual / trimestral por la dirección de la escuela, se dediquen a elaborar su planificación didáctica del aula. Esta planificación es continua y se revisa constantemente.

De igual forma como se hizo en la planificación anual / trimestral, los docentes pueden planificar solos siempre que mantengan la lógica del proceso, pero si lo hacen en un ambiente colaborativo de trabajo en equipo, ya sea por nivel educativo y/o por disciplina, tienen mayores posibilidades de éxito, trabajan sus propuestas con la mente siempre puesta en el proyecto de aprendizaje de los estudiantes, integran su experiencia, creatividad y conocimientos para organizar la intervención educativa tomando en cuenta el tiempo indicado en la planificación anual / trimestral, las competencias, los indicadores de logro y los recursos didácticos.

La planificación de la práctica pedagógica se realiza mediante planes de clase que pueden ser diarios, semanales o mensuales y toman la estructura de cartas didácticas. Otra manera de hacerlo es mediante guiones de clase que desarrollan los contenidos tomando el tiempo establecido para el desarrollo de los mismos en la planificación anual / trimestral.

Los guiones de clase

El guión de clase es una anticipación al desarrollo de los contenidos, las actividades docentes y de los alumnos, y un período que previamente ha sido establecido en la planificación trimestral. Por ejemplo, si se van a desarrollar un grupo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, para los que se han previsto diez horas clase en la planificación trimestral y en la semana la carga académica es de cuatro horas, el guión de clase abarcará un período de dos semanas y media.

Hoy día cada vez más se recurre a la elaboración de guiones de clase debido a que las plani-

ficaciones trimestrales de unidad o de bloques de contenido, contienen muchos elementos que se desarrollarán durante la clase, por lo que la preparación de planificaciones semanales o mensuales se vuelven innecesarias, ya que repiten lo contemplado en las planificaciones trimestrales.

Un guión de clase puede ser elaborado en un cuaderno y aunque tiene una estructura básica, el docente puede incorporar otros elementos cuando lo necesite u omitir otros cuando su dominio del contenido sea mayor. No está encasillado en una matriz que tiene que completar aunque sea con ideas que luego no va a utilizar.

ESTRUCTURA DEL GUION DE CLASE

Asignatura: _____ Tiempo: _____

Nombre del área:

Contenido conceptual	Contenido procedimental	Contenido actitudinal

Desarrollo _____

Evaluación _____

Orientaciones para elaborarlo:

- **Asignatura y tiempo:** se escriben estos datos generales para ubicar el área curricular que se está trabajando y cuántas horas-clase se emplearán para este desarrollo.
- **Nombre del área:** se traslada del plan anual / trimestral o del programa de estudio el nombre del área.
- **Resultados / Logros de aprendizaje:** son las conductas que debe desarrollar el individuo para alcanzar la competencia. Se observan mediante el desempeño de éste.
- **Contenidos:** se trasladan de la planificación anual / trimestral los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y si se va a desarrollar algún tema transversal también se agrega.
- **Competencias:** suma de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer el individuo para realizar un trabajo de manera exitosa.

- **Desarrollo:** se describen las actividades comenzando por la exploración de saberes previos a través de alguna actividad, se despierta el interés en los contenidos que van a desarrollarse, se describen de manera general las actividades diciendo cómo se van a ir desarrollando en las clases, cuándo participarán los alumnos y cuándo el docente, si habrá trabajo individual y en equipo, las tareas que tendrán que elaborar los estudiantes, las referencias bibliográficas en las que se basará, de manera que se convierta en una guía general del desarrollo de los contenidos. Algunos docentes agregan el desarrollo del tema, sin embargo, la sugerencia es sólo hacerlo cuando el docente sienta mucha inseguridad con respecto al contenido que se está desarrollando.



- **Metodología de enseñanza:** se refiere al procedimiento que se utilizará para realizar el proceso de enseñanza. Estas incluyen el manejo de estrategias y técnicas de enseñanza.
- **Evaluación:** se escriben los indicadores de logros y se listan las diferentes actividades que se realizarán para valorar y calificar los contenidos. Los estudiantes deberán conocer cómo serán evaluados.

Recomendaciones finales

- La planificación de la práctica pedagógica a nivel grupal no debería tomar más de cuatro horas en cada momento, aunque cada docente dedique a nivel personal, más tiempo de acuerdo a su propio ritmo.
- No se debe iniciar el desarrollo de uno o varios contenidos sin haber planificado.
- Verificar la existencia y las características de los materiales y otros recursos didácticos disponibles en el centro. Ejemplo: diferentes instrumentos de comunicación, series didácticas en la biblioteca, ludoteca, laboratorio, sala de cómputo y otros.



II. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PLANIFICACIÓN EN EL AULA



LA PLANIFICACIÓN TOMANDO EN CUENTA LOS TRES TIPOS DE CONTENIDOS

El currículo que se centra en los aprendizajes, le atribuye a los estudiantes el protagonismo como sujeto activo en la construcción del conocimiento, y es labor de los docentes conocer y analizar los factores y las variables que intervienen, facilitando u obstaculizando esta construcción, a fin de contrarrestar su efecto negativo o potenciar su efecto positivo.

Cuando se habla de protagonismo se está haciendo referencia a la adquisición de competencias para participar con conocimientos, con habilidades y con libertad aplicando criterios y opciones propias ante situaciones de vida comprendidas en las asignaturas o en las disciplinas y específicamente en las áreas de contenidos que han sido fraccionados en contenidos de aprendizaje para mejor manejo didáctico.

Lograr la aplicación correcta de este enfoque pasa por saber planificar los tres tipos de contenidos que ayudan a lograr las competencias. En el capítulo anterior hicimos brevemente referencia a ellas, pero por su importancia volvemos a trabajarlas en este capítulo y se trata de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los criterios son:

1. Conocer en qué consisten los contenidos.
2. Comprender los alcances de los tres tipos de contenidos.
3. Saber las diferencias entre los tres tipos de contenidos.

Si se han cumplido los criterios anteriores, el siguiente paso es conocer cómo se realizará la enseñanza y tener presente que ésta, también son habilidades y que se adquieren con la práctica.

En el cuadro siguiente se presenta como ejemplo una estructura de la planificación didáctica, les recomendamos revisar su contenido y simultáneamente elaborar un ejercicio seleccionando un área del programa para llevar a la par el conocimiento de cómo se hace y practicarlo.

Ejemplo de planificación desarrollada con todos sus elementos:

Ejemplo de planificación.

Nombre del centro educativo:	Asignatura: Matemática	Tiempo: 20 horas
Nombre del área: Trigonometría básica Nombre de la unidad (si aplica): Utilicemos las razones trigonométricas	Competencia (s): <ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento lógico matemático. • Comunicación con lenguaje matemático. • Aplicación de la Matemática al entorno 	Nivel: Bachillerato Grado: 10
Objetivo Aplica razones trigonométricas al resolver con interés problemas de la vida cotidiana relacionados con los triángulos rectángulos.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Razones trigonométricas: seno x , coseno x , tangente x , cotangente x , secante x , cosecante x	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las razones trigonométricas seno x, coseno x, tangente x, cotangente x, secante x, cosecante x, a partir de las razones geométricas. • Solución de ejercicios de razones trigonométricas. • Resolución de problemas utilizando las razones trigonométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza al construir las razones trigonométricas. • Seguridad al solucionar ejercicios de razones trigonométricas. • Colabora con sus compañeros y compañeras al resolver problemas utilizando las razones trigonométricas.
Razones trigonométricas para ángulos de 30° , 45° y 60°	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de los valores para las funciones trigonométricas de ángulos de 30°, 45° y 60°. • Resolución de problemas utilizando las razones trigonométricas para ángulos de 30°, 45° y 60°. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisión al determinar los valores para las funciones trigonométricas de ángulos de 30°, 45° y 60°. • Perseverancia en la resolución de problemas utilizando razones trigonométricas.

Indicadores de logro:	Actividades de evaluación:
<p>1.1 Construye mostrando confianza las razones trigonométricas seno x, coseno x, tangente x, cotangente x, secante x, cosecante x, a partir de las razones geométricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique, a través de una actividad individual, que los jóvenes poseen los conocimientos previos necesarios: razón geométrica, proporciones y teorema de Pitágoras.
<p>1.2 Soluciona con seguridad ejercicios de razones trigonométricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revise en el cuaderno el planteamiento adecuado de las operaciones, la resolución correcta del algoritmo y verifique la corrección de los errores.
<p>1.3 Resuelve problemas utilizando razones trigonométricas, en colaboración con sus compañeros y compañeras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúe la participación oportuna en las clases.
<p>1.4 Determina con precisión los valores para las funciones trigonométricas de ángulos de 30°, 45° y 60°.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas ex aula (que no tomen más de 45 minutos) • Exámenes cortos individuales y/o en parejas (de más de 20 minutos)
<p>1.5 Resuelve problemas aplicando los valores de las funciones trigonométricas de ángulos de 30°, 45° y 60°.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba • Actividad integradora • Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Claridad al expresarse • Respeto • Trabajo participativo en equipo • Precisión

Fuente: Institución educativa de nivel medio ES 2011.

Retomando el análisis del contenido del cuadro ejemplo, observe que las competencias son conocimientos, actitudes y conductas basadas en los diferentes campos del saber. En el cuadro anterior la primera competencia se refiere al razonamiento lógico matemático. El procedimiento está pensado para estructurar el pensamiento matemático en los alumnos; superando la práctica tradicional de partir de una definición matemática y no del descubrimiento del principio o proceso que le da sentido.

La competencia comunicación con lenguaje matemático hace alusión a los símbolos y anotaciones matemática que tienen un significado preciso, distinto al existente desde el lenguaje natural. Esta competencia desarrolla habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la descripción, el análisis, la argumentación y la interpretación en las y los estudiantes utilizando el lenguaje matemático, desde sus contextos.

La competencia aplicación de la matemática al entorno, es la capacidad de interactuar con el entorno y en él, apoyándose en sus conocimientos y habilidades matemáticas. Se caracteriza también por la actitud de proponer soluciones a diferentes situaciones de la vida cotidiana. Su desarrollo implica el fomento de la creatividad, evitando así, el uso excesivo de métodos basados en la repetición.

Con base en lo que significan las competencias usted puede elaborar los tres tipos de contenidos como los del cuadro ejemplo. Observe que son contenidos y no son metodologías ni actividades.

En las últimas líneas del cuadro de la planificación didáctica se le pide que redacte los indicadores de logro y en la columna de la derecha redactar las actividades con los criterios de evaluación.

Finalmente, no hay que olvidarse de las metodologías que se sugiere utilizar para que los estudiantes logren las competencias en el aprendizaje de los contenidos. Estas metodologías no se han incluido en este cuadro-ejemplo de forma explícita, porque al abordar las actividades de evaluación, las mismas caen por su propio peso. Es decir, no hay una actividad que no se vaya a evaluar, como no hay metodologías sin estrategias evaluativas que den cuenta de ella.

EL ÉNFASIS PROCEDIMENTAL DE LAS COMPETENCIAS

De acuerdo a Zabala (2007) *“El dominio procedimental es clave, ya que se corresponde a las habilidades que hay que desplegar en las tres primeras fases de aplicación de una competencia y, concretamente, en la aplicación contextualizada del esquema de actuación en el que el uso del componente procedimental es el que configura la propia acción de la competencia,”*

El mismo autor, desde este punto de vista, nos señala una secuencia de aprendizajes para los procedimientos:

- El objeto de estudio y toda su complejidad tiene que ser interpretado y/o comprendido.
- Enfrentarse a la situación o actuar eficazmente en ella a partir de la identificación de los problemas o cuestiones que se presenten.
- Resolución de las cuestiones planteadas por medio de la identificación de la información relevante.
- Dar respuesta a cada una de las cuestiones o problemas planteados a partir de la revisión de los distintos esquemas de actuación aprendidos.
- Análisis de la información disponible en función de cada uno de los esquemas.
- Valoración de las variables reales y su incidencia en los esquemas aprendidos.

Además, hay que añadirle las actividades de aprendizaje para los hechos, conceptos y actitudes que la constituyen: actividades de memorización de los hechos, actividades para la elaboración de los conceptos y actividades para la interiorización de las actitudes.

Por tanto, las fases de una acción competente, según Zabala (2007) se muestran en el siguiente cuadro:

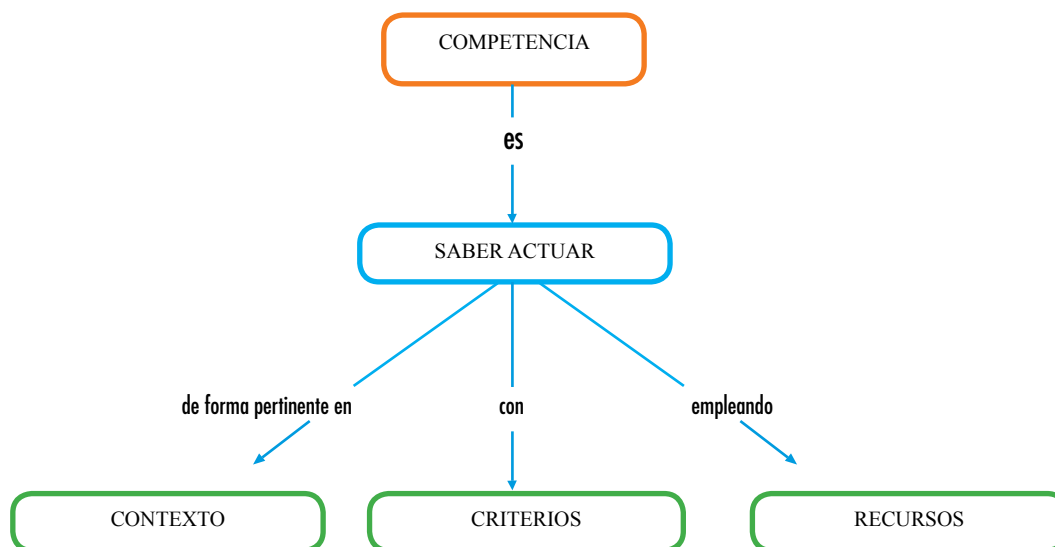
Habilidades / capacidades a desplegar en el uso de una competencia		Tipo de contenido
Análisis de una situación que es compleja	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación / comprensión de la situación en toda su complejidad • Identificación de los problemas o cuestiones que han de permitir enfrentarse o actuar eficazmente • Identificación de la información relevante para la resolución de las cuestiones planteadas 	Procedimental Procedimental Procedimental
Identificación de los posibles esquemas que pueden dar respuesta a los problemas que la situación plantea	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los distintos esquemas de actuación aprendidos que pueden dar respuesta a cada una de las cuestiones o problemas planteados • Análisis de la información disponible en función de cada uno de los esquemas 	Procedimental Procedimental
Selección de los esquemas y disposición para aplicarlos de forma estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las variables reales y su incidencia en los esquemas aprendidos • Utilización del esquema con los cambios necesarios para adecuarse a la situación real. 	Procedimental Procedimental
Conocimiento, dominio y transferencia de cada uno de los componentes de la competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la competencia de forma adecuada e integrada a los hechos, conceptos, procedimientos y actitudes que conforman la competencia 	Factual Conceptual Procedimental Actitudinal

Por ello, continúa Zabala, los criterios relacionados con su carácter procedimental son:

- Para que el procedimiento pueda ser aprendido con la capacidad para utilizarlo cuando sea necesario, requiere de actividades que partan de situaciones significativas y funcionales.
- Se tiene que modelar todo el proceso para poder mostrar de forma completa todas las fases, pasos o acciones que los integran, de tal forma que la secuencia debe contemplar actividades que incluyan los modelos de desarrollo del contenido del aprendizaje.
- Es necesario que las actividades de en-

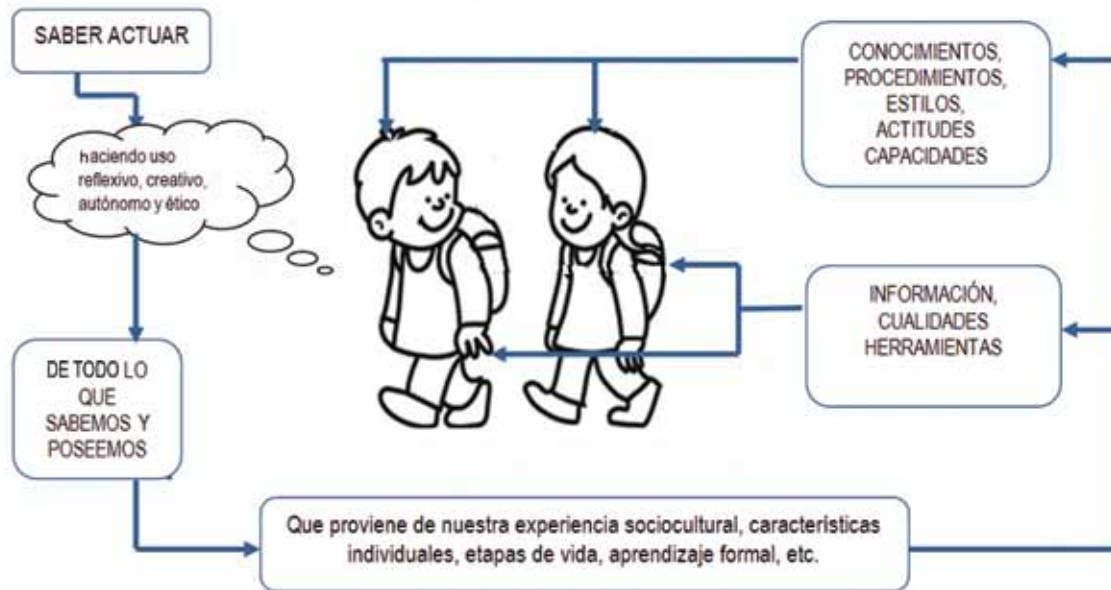
señanza y aprendizaje E-A se ajusten al máximo a una secuencia clara con un orden de actividades que siga un proceso gradual, para obtener el máximo beneficio de la acción educativa.

- Las características de las ayudas que se irán dando a lo largo de la aplicación de los contenidos procedimentales determinan el orden y la secuencia de enseñanza-aprendizaje, según sea el grado y la práctica guiada.
- Formular además actividades de trabajo independiente donde los alumnos puedan demostrar su competencia en el dominio del contenido aprendido.



Tiene sentido, por tanto, afirmar que la competencia, fundamentalmente, es un “saber actuar de manera pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizandoo un equipamiento doble de recursos (recursos personales y recursos de redes y contexto), siendo capaz de dar razón de las decisiones adoptadas, y haciéndose responsable de las mismas y sus efectos” (Hawes y Troncoso, 2007). Este “saber actuar” se manifiesta en la vida cotidiana, ante los problemas

que hay que resolver, ante los propósitos que hay que lograr. Es un saber actuar que se manifiesta en el hogar, en la escuela, en el trabajo; es decir, en la vida personal, intelectual, social y laboral, además de los escenarios anteriormente descritos, el saber actuar se refleja en el proceso de hacerse uno mismo, en el de convivir con los demás, en el de conocer y aprender, en el de hacer y transformar. Por eso las competencias tienen un énfasis procedimental



Fuente: MFHernan, 2009.

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN

Al tener su planificación didáctica avanzada como está en el cuadro trabajado en el ejemplo anterior, usted está en condiciones de hacer una revisión para verificar la pertinencia con las competencias transversales que indica el proyecto curricular del centro escolar y las características de sus alumnos como son sus ritmos de aprendizaje, las motivaciones, intereses, las experiencias previas, los determinantes del contexto, y sus posibilidades como educador para gestionar los recursos didácticos y otros materiales en la escuela y en el entorno.

Los elementos a considerar en la planificación son:

1. **Las competencias transversales:** en el cuerpo programático presentado en los documentos Actualización de Programas de Estudio y No. 1 de esta serie, se han incluido unas competencias que transversalizan toda la propuesta educativa: “Aprender a aprender” y “Autonomía e iniciativa personal” que también se traduce en “Competencia emocional”. Veamos, qué significan en la práctica pedagógica:

Aprender a aprender significa, al menos, que el estudiante está en la capacidad de cumplir con cinco aspectos (Pozo y Monereo, 2010):

- a) *Fijarse metas de aprendizaje, y en su caso, saber revisarlas:* “un alumno será más competente como aprendiz, será más eficiente aprendiendo a aprender cuando al enfrentarse a una tarea sea capaz de decidir, de forma autónoma, qué es lo que debe aprender, a cuando sea capaz de revisar, durante el propio proceso de aprendizaje si se está acercando o no a las metas fijadas”. Por tanto, ¿estos “x” o “y” contenidos permiten que el estudiante haga elecciones sobre lo que puede aprender?
- b) *Resolver problemas con el conocimiento (y problematizar el conocimiento adquirido):* el alumno debe estar “habitado a hacerse sus propias preguntas, a inquietarse sobre lo que aprende, en un sentido muy profundo, el que tiene que ver con motivarse (“o moverse

- hacia”), con romper la inercia de dar las cosas supuestas”. Además, invitado por sus profesores, están continuamente inquietos y problematizando sobre todo lo que pasa en él y a su alrededor, desde su propio cuerpo hasta la información que obtiene de los medios de comunicación o la Internet. ¿Logra el estudiante con las actividades planificadas problematizar lo que deben aprender?
- c) *Ser crítico con ese mismo conocimiento*: los estudiantes deben convertir sus propios presaberes, sus propios conocimientos previos en un problema, en una “inquietud” (motivo), en una nueva búsqueda o indagación de las renovadas metas personales. Es decir, relacionar lo que estudia con su propia experiencia y sus particulares concepciones de la realidad, de tal forma que al confrontarse y confrontarlas se genere un nuevo aprendizaje. ¿Se han tomado en cuenta en la planificación los presaberes de los estudiantes?
- d) *Saber cooperar con otras personas*: todos los estudiantes, desde el inicial hasta el nivel medio, aprenden dialogando con sus propios compañeros.
- pañeros. Esto significa que más allá de la simple apropiación de un conocimiento dado, se adquiere el hábito de concebir el aprendizaje como un proceso de diálogo con el conocimiento mismo, que no sólo es personal sino compartido. ¿La planificación contempla el trabajo colaborativo?
- e) *Autoevaluar y autorregular su propio aprendizaje*: el estudiante debe preguntarse a sí mismo sobre lo que está aprendiendo y cómo lo está aprendiendo. Esta realidad abre la posibilidad de tomar sus propias decisiones y a estar listos para enfrentarse a los más diversos modos de evaluación, que cada vez son más abiertos y hasta más inciertos. ¿Con lo planificado el estudiante podrá autoevaluarse?
- Autonomía e iniciativa personal significa, que nuestros estudiantes tengan una noción de desafío y, por tanto, la necesidad de desarrollar el espíritu emprendedor, que permita gestionar la incertidumbre que se halla en el centro mismo del acto de aprender. Ello implica, también una dimensión colectivo-individual y una dimensión de valores que sustentarán el aprendizaje individual y grupal. (Roegiers, 2009)

En la planificación es necesario, por tanto, superar la visión de la educación como un objeto de consumo (relacionada con la simple gestión de los recursos) y pasar a la de una visión de bien común, porque es derecho de todos, en donde hay que compartir los recursos porque son limitados.

Pero, ¿qué implica la autonomía e iniciativa personal, desde la óptica de emprender?

En primer lugar, que el estudiante se implique, que tenga espíritu de iniciativa, porque sólo emprendiendo, se volverá emprendedor, será autónomo, tendrá esa iniciativa de trabajar en un proyecto, por ejemplo, individual o colectivo. Es necesario, por tanto, que este proyecto, desde una visión integradora, tenga (según Roegiers):

- a) Un sentido, en la medida que se acerca a los valores que defienden los estudiantes, como reflejo de sus propias convicciones y principios... ¿Contempla la planificación de situaciones problema significativas para los estudiantes?
- b) Una función operacional, en la medida que constituye una contribución total o parcial a los ob-

jetivos del grupo de estudiantes, como anticipo de la vida social... ¿Contempla la planificación la ejecución de tareas complejas, pero también concretas evaluando los principios de integración de los aprendizajes?

- c) Una función social, en cuanto que los actores deben dirigirse juntos hacia un mismo objetivo y, por consiguiente, un nexo de desarrollo de la identidad de un grupo de personas a través de esta construcción común, de tal forma que si fracasó o tiene éxito, éste sea asumido con naturalidad por el estudiante... ¿Propone la planificación momentos de trabajo en grupo lo suficientemente largos para buscarle solución a los problemas planteados?
- d) Una función de dinamización, como oportunidad para crear colectivamente, innovar, movilizar las energías, motivar a las personas facilitándoles una meta que alcanzar y ofreciéndoles nuevos modelos de organización... ¿Esta planificación pone al estudiante en contacto directo con los grandes problemas y pone en marcha sus energías creativas?

- e) Una función de formación, ya que permite el desarrollo integrado de otras competencias de quienes participan en él... ¿En estas planificación las situaciones complejas son el punto central de los aprendizajes de tal forma que el estudiante siempre esté en movimiento y no sólo actúe sino que aprenda a aprender?

Lo anterior nos permite, por tanto, hablar también de la competencia

emocional, puesto que las personas que aprenden a aprender y tienen autonomía e iniciativa personal, son más acertivos con su vida personal, profesional, laboral y por ello se sienten más satisfechos consigo mismos y resultan más eficaces en las tareas que emprenden. Todos pueden ser ganadores, pero depende más de su actitud que de su aptitud. Es decir, de su autociencia, autorregulación, motivación, empatía y destrezas sociales.

- 2. Las actividades de mediación.** Estas son actividades fundamentales que merecen especial atención porque todas las acciones de planeamiento que se han desarrollado tienen como centro de atención, facilitar el aprendizaje del estudiantado. La metodología ha de ser seleccionada basada en cómo se producen los aprendizajes y se elaboran en orden lógico en función del aprendizaje de competencias. Observar que el planeamiento de la mediación es continuo, responde a las necesidades del día a día en el aula, y aunque son acciones muy pequeñas son la razón de todo el trabajo de planificación y se debe cuidar coherencia en el enfoque y pertinencia con la planificación anual y el proyecto curricular de centro. Valorar que en el aula es donde se conocen las características de cada alumno, permitirá darse cuenta que el programa de estudios y el plan semanal aunque hayan sido elaborados con calidad siempre tuvieron como referentes estándares básicos, pero la individualidad se da en el aula y debe ser atendida sin exclusión. Algunas preguntas orientadoras son:

- a. ¿Quiénes son mis alumnos y sus experiencias previas?
- b. ¿Qué expectativas tienen en el nuevo grado y con el contenido de aprendizaje que va a desarrollar?
- c. ¿Cuáles son sus intereses?

- d. ¿Cómo aprenden mejor?
- e. ¿El conocimiento de lo que cada alumno conoce, sabe hacer, valores y cómo actúa, es el punto de partida que debe permitirnos, establecer el tipo de actividades y tareas para que les sea fácil el aprendizaje?
- 3. Los recursos educativos.** Los materiales curriculares son todos los instrumentos y medios proporcionados por la escuela al educador. Los materiales curriculares son medios que ayudan al profesorado a dar respuesta a los problemas concretos que se le plantean en las diversas fases de los procesos de planificación, ejecución y evaluación.

En el desarrollo de las competencias, está claro, no todos los estudiantes aprenden de la misma forma, por eso es necesario hacer uso de una variedad de herramientas que faciliten este aprendizaje. Asimismo, no siempre los recursos con los que contamos, nos alcanzan para todos nuestros estudiantes, por lo que hay que “inventar”, “ser creativos”, y no quedarse en el intento. Los recursos didácticos son elegidos y/o elaborados a partir de la secuencia didáctica de competencias y contenidos que se ha hecho, sin olvidarse de las características concretas de la clase y de las necesidades de los estudiantes. Por ello cada asignatura demanda recursos particulares. En Matemática, por ejemplo, es usual el material semiconcreto o en Ciencias, materiales de bajo costo para experimentos sencillos en el aula.

Un recurso didáctico cumple, entonces, con ciertas funciones como:

- Traducir un contenido o una consigna a diferentes lenguajes (ayudar a la comprensión)
- Proporcionar información organizada (desde el uso del pizarrón al internet)
- Facilitar prácticas y ejercitaciones (dentro y fuera del aula)

Por otra parte, como afirma Spiegel (2007), “*Convendrá utilizar recursos didácticos que funcionen como puentes entre el aula de la institución educativa y las actividades desarrolladas en situaciones reales (...) con el fin de acercar problemáticas y/o procedimientos ya discutidos en clase*”.

En el siguiente esquema, el autor, nos ofrece el porqué son necesarios los recursos didácticos:

<p>Encontramos personas distintas que conocen de manera diferente y existen diversos lenguajes para expresarse el mismo contenido.</p>	<p>Los recursos didácticos pueden ayudarnos a realizar estas traducciones.</p>
<p>Queremos promover la autonomía de los alumnos, futuros profesionales o trabajadores en el perfil que enseñamos.</p>	<p>Los recursos didácticos permiten que cada grupo o persona tenga su consigna.</p>
<p>Nunca tenemos tiempo o equipamiento suficiente para hacer todo lo que quisiéramos.</p>	<p>Los recursos didácticos permiten diversificar y multiplicar tareas.</p>
<p>En el proceso de aprendizaje los alumnos se equivocan, y en general, no tenemos oportunidad de atender a cada persona.</p>	<p>Los recursos didácticos pueden brindar oportunidades de que cada uno se confronte con sus errores, los analice y tome decisiones.</p>
<p>Sabemos el valor que tiene el usar nuestra experticia para ayudar a resolver situaciones problemáticas que se plantean en la clase. Sin embargo mucha de esta información se puede encontrar en otras fuentes.</p>	<p>Los recursos didácticos pueden ofrecer información actualizada y organizar y/o consignar actividades integradoras.</p>

Fuente: Spiegel, 2007.

Mención especial merece la tecnología como recurso educativo y que gracias al Internet ha llegado a constituirse en una fuente poderosa de información y orientaciones metodológicas para el desarrollo de competencias.

Estos recursos, nos están demostrando día a día que el mundo está cambiando y, por tanto, también la forma de aprender. Se ha pasado del libro, la pizarra y el yeso a la computadora... De las bibliotecas y enciclopedias al internet... De entornos físicos cerrados a entornos virtuales abiertos (REA)... De la tecnología fuera del aula a la tecnología en el aula... De la formación presencial a la formación virtual y móvil...

Introducir la tecnología en el aula, tampoco es producto de la improvisación o el azar. Hay que tener claro que estos recursos al servicio del aprendizaje son parte de un proceso que requiere tiempo y apoyos, con fundamentos teóricos sólidos que favorezcan la profundidad en el aprendizaje socio-constructivista y promueva su uso desde una acción planificada como sistema, pero aplicada según el contexto de cada comunidad educativa.





Ello ha incrementado las aulas de innovación tecnológica educativa, como espacios educativos reales, un punto de encuentro entre estudiantes y docentes, el cual está mediado por diversos recursos tecnológicos dispuestos por metodologías innovadoras para el desarrollo integral de las competencias.

En suma, un recurso educativo, sea físico o virtual, pretende que los estudiantes tengan confianza en su propio pensamiento y eleven su autoestima, puedan acceder a la información y tengan libertad para crear conocimiento, resuelvan problemas trabajando en equipo, y se integren y apliquen estos saberes con otras competencias.

4. **Ritmos de aprendizaje.** Cuando hablamos de que un estudiante, aprende rápido o lento, estamos hablando del ritmo de aprendizaje, el cual está determinado por muchos factores, como la edad del individuo, su motivación, su madurez psicológica, su formación previa, el dominio cognitivo de estrategias, la nutrición, las inteligencias múltiples ...

En nuestra planificación hay que tomar en cuenta que generalmente se plantean actividades para un estudiante promedio, pero la realidad en el salón de clases un niño con alto ritmo de aprendizaje es capaz de aprender unos contenidos mucho más rápido que el promedio; por el contrario otros aprenderán empleando más tiempo para comprender y aprender los mismos conocimientos.

De ahí que la evaluación diagnóstica al inicio del año es una herramienta muy útil que permitirá al docente, determinar los ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a partir de esa información en capacidad de valorar el tipo de actividades que realizará con todo el grupo, de tal forma que nadie quede excluido.

Por tanto, cuando se hace énfasis en la inclusión educativa, ésta no debe quedarse únicamente en la integración de los estudiantes con necesidades educativas particulares o especiales, asociadas o no a discapacidad, en riesgo social o rezago educativo, sino que significa que el docente está en la capacidad de generar las más variadas metodologías para que todos aprendan y gestionar los recursos o apoyos que permitan o garanticen el ingreso, permanencia y egreso en el sistema educativo.

De nada serviría una planificación bien hecha, que en el papel responde a todas las exigencias de un enfoque por competencias, si en la práctica, los más talentosos o los más rezagados no logran desarrollarse según su propio ritmo y estilo.

¿Responde nuestra planificación a esta realidad?

5. **Intereses de los estudiantes.** En repetidas ocasiones se ha hablado de la pertinencia de la planificación. Pero por lo general se confronta dicha pertinencia con el currículo prescrito. Es decir, con el cuerpo programático del currículo, signo visible de la propuesta educativa. En realidad, el desafío real se vislumbra cuando el docente confronta lo establecido con la realidad de los propios intereses de sus estudiantes.

No es lo mismo plantear actividades para los estudiantes del contexto urbano, que para los del contexto rural. Con seguridad, por ejemplo, un estudiante rural, de una zona marítimo-portuaria tendrá intereses más relacionados con esa actividad económica, que otro que vive en una zona turística ecológica en las montañas más altas del país.

Puesto que la realidad es una y compleja, es importante preguntarse entonces:

¿Qué les gusta hacer? ¿A qué dedican su tiempo libre? ¿Cuáles son sus gustos deportivos? ¿Qué actividades recreativas suelen practicar? ¿A qué se dedicarán una vez hayan terminado su proceso formativo y salgan de la escuela? ¿A quiénes se les facilita o no el acceso a tecnología? ¿A qué actividad económica se dedican sus familias y por ende, ellos son potenciales colaboradores?

Y más aún, es imprescindible que en nuestra planificación se refleje cómo les servirá el currículo o las actividades del aula para ser mejores empresario, obreros, profesores, arquitectos, artistas, deportistas, científicos ...

Sólo en la medida que se responda a esos intereses, se podrá hablar de significatividad en el aprendizaje. Por eso la planificación, debe ser significativa, innovadora, propositiva, generadora de más aprendizaje.

6. **Aprendizajes previos.** Finalmente, en un enfoque curricular por competencias, los aprendizajes previos de los estudiantes son, precisamente el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizaje significativo.

Un error frecuente de los docentes es dar paso a la planificación creyendo que los estudiantes no saben nada y él lo sabe todo, o al menos lo que quiere enseñar. Sin duda alguna, la apropiación y dominio de la asignatura es clave para el éxito de la clase, pero no se puede creer que ello basta. Ignorar los aprendizajes previos de sus estudiantes, además de demostrar una actitud inadecuada, obsoleta y hasta prepotente, pierde una magnífica oportunidad de aprender él también. Por ello, permitir que sean los mismos estudiantes los que demuestren sus saberes previos, además de ayudarle a precisar mejor la planificación y ejecución de las actividades, también genera un mejor clima de trabajo, un ambiente educativo al servicio de los aprendizajes.

Sobre el contenido y naturaleza de los saberes previos, las investigaciones realizadas demuestran que existen algunos elementos en común que deben tomarse en cuenta:

- Se elaboran en interacción con el mundo cotidiano, con los objetos, con las personas y en diferentes experiencias sociales o escolares;

- Proporciona conocimientos para interpretar conceptos pero también deseos, intenciones o sentimientos de los demás;
- No siempre poseen validez científica, y pueden ser teóricamente erróneos; sin embargo, estos conocimientos suelen ser bastante estables y resistentes al cambio y tienen un carácter implícito.

En conclusión, no es posible que una persona no sepa nada, pero tampoco que sepa todo.



III. PLANIFICANDO LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL AULA



LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA CLASE

Sobre este tema también Zabala (2007), explica que *“Existen interacciones basadas en la actividad conjunta de los alumnos y del profesorado que caracterizan las relaciones cotidianas en la escuela fruto del objetivo de enseñar por parte del profesor y de aprender por parte del alumno”*.

Hay una serie de funciones del profesorado para facilitar el aprendizaje:

- Planificar la actuación docente de una manera lo suficientemente flexible para permitir la adaptación a las necesidades de los alumnos en todo el proceso de enseñanza/ aprendizaje. Contar con las aportaciones y los conocimientos de los alumnos, tanto al inicio de las actividades como durante su realización.
- Ayudarlos a encontrar sentido a lo que están haciendo para que conozcan lo que tienen que hacer, sientan que lo pueden hacer y les resulte interesante hacerlo.
- Establecer retos y desafíos a su alcance que puedan ser superados con el esfuerzo y la ayuda necesarios. Ofrecer ayudas adecuadas, en el proceso de construcción del alumno, a los progresos que experimenta y a los obstáculos con los que se encuentra.
- Promover la actividad mental autoestructurante que permita establecer el máximo de relaciones con el nuevo contenido, atribuyéndole significado en el mayor grado posible y fomentando los procesos que le faciliten asegurar el control personal sobre sus conocimientos y los propios procesos durante el aprendizaje.
- Establecer un ambiente y unas relaciones precedidas por el respeto mutuo y por el sentimiento de confianza que promuevan la autoestima y el auto concepto.

La experiencia también nos muestra que la escuela es un micro mundo que propicia a la comunidad educativa la oportunidad de practicar conductas democráticas, el civismo y vivir los valores mediante las actividades educativas cotidianas.

En el plan escolar anual se deben dejar registradas las actividades de la organización, de la dinámica social de la escuela en general y del aula en particular. La dirección discutirá con su equipo de docentes sobre la organización social de la escuela, con la idea de proyectar a la comunidad un centro educativo amigable que busca el bienestar de todos sus miembros.

Como parte de esos acuerdos, cada maestro en su aula tomará en consideración la cantidad de población que participa, los niveles educativos, los grupos de edad, los perfiles de los padres y madres de familia, otro aspecto son las condiciones de la infraestructura, áreas al aire libre, canchas, otras instalaciones de la comunidad que en algún momento pueden ser recursos a utilizar.

Los temas a tratar y para los que se necesitan propuestas de proyectos y organización están seguridad de los niños y niñas, recreación, deporte, medio ambiente, civismo, participación estudiantil, desarrollo cultural, convivencia y otros.



Por su parte los docentes toman la iniciativa de conversar con sus alumnos sobre los distintos proyectos de la escuela y organizan clubes, comités o equipos de trabajo donde todos son incluidos pero en las áreas donde tienen más interés, dentro del aula y en la escuela.

Todos los proyectos de organización social pueden ser también espacios para la formación en conocimientos actitudinales y con los grupos analizar cómo desarrollar las actividades vinculados a las competencias transversales.

Esta participación organizada serían espacios para formar valores de solidaridad, servicio, sana convivencia, los mayores podrían dar su servicio hacia proyectos de participación de los menores y los menores según sus edades y

posibilidades podrían participar en el mantenimiento de plantas, periódico mural, deporte, recreación en juegos de mesa y otros.

Para iniciar las acciones de organización social de la clase, la escuela en conjunto a través de la Dirección convocará a los padres de familia, quienes recibirán información general en asamblea y luego pasarán a reunión de su clase en el aula donde estudia su hijo o hija.

Durante el año, la escuela podría organizar al menos tres proyectos sociales –uno por trimestre– que involucre a toda la comunidad educativa, cada uno participando en actividades de acuerdo a su edad y en cualquiera de las áreas mencionadas u otras que decidan por consenso.



Con la participación de las familias puede valorarse la contribución de trabajo voluntario para desarrollar talleres de manualidades, artesanías, hidroponía, huertos, jardinería, decoración de la escuela, entre otros. También actividades culturales como teatro, foros, debates, conferencias y exposiciones.

Es ideal que todas las actividades queden registradas en el plan escolar anual a fin de evitar improvisaciones que generan ansiedades, tensiones y alteren las buenas relaciones humanas.

Con estas actividades de dinámica social la escuela crearía un clima de sana convivencia,

trabajo de equipo y proyectaría una identidad participativa y amigable que sería compartida por el alumnado, el personal docente y las familias.

Los alumnos tendrían un abanico de posibilidades de participación haciendo buen uso de su tiempo libre, el personal docente mostraría sus habilidades de liderazgo, la familia se sentiría involucrada en los proyectos de sus hijos e hijas y el director o directora tendría la oportunidad de liderar y administrar una escuela con buenos indicadores de éxito donde el optimismo, la creatividad, la comunicación asertiva sería el denominador común de todos los miembros.



En cuanto a las competencias de los contenidos transversales serían doblemente atendidas, tanto por los docentes en el aula como por toda la comunidad educativa con sus proyectos, el alumnado estaría aprendiendo valores, normas y actitudes en la práctica con actividades extra aula.

Para formar valores los docentes orientarán a sus alumnos a discutir y elaborar un cartel con las normas de convivencia que todos se comprometan a cumplir para mantener un clima social de armonía y buenas prácticas de relaciones humanas.

El maestro orientará sobre las áreas en las que conviene tomar acuerdos de una norma. Ej: Saludos, alimentos, pertenencias personales, permisos, basura, apodos, chistes, celulares, mentiras, rumores, gritos y otros.

El cartel con las normas de convivencia será colocado en un lugar visible para toda la clase y será leído por las mañanas antes de comenzar las actividades.

Cuando una persona infrinja una norma la maestra la llamará y reflexionará con ella sobre la importancia de cumplirle a la clase para que todos pasen felices en la escuela, y hará este procedimiento las veces necesarias hasta lograr la conducta deseada.

Es importante que el maestro muestre con el ejemplo el cumplimiento de normas para que la clase aprenda el valor de la cortesía, el buen trato a los demás, practicar la empatía, el espíritu de servicio y el cariño mutuo.

El maestro llegará a un acuerdo con los padres de familia sobre el número de reuniones que van a tener durante el año y gestionará el apoyo de los colaboradores para conducir la escuela de padres.

Al final del trimestre, bajo el liderazgo del director, todos los docentes reflexionarán sobre las lecciones aprendidas con la puesta en ejecución de la dinámica de organización social de todas las clases.

EL TRABAJO INDIVIDUAL

La participación individual en las actividades de la dinámica social de la escuela debe ser acorde a la edad y al grado de estudios de la niña o del niño. Es una oportunidad para que cada niño y niña fortalezca su autoestima, practique sus habilidades para la vida, entre ellas la comunicación, la creatividad sus habilidades de liderazgo, aprenda a manejar sus emociones, el enojo, sea capaz de plantearse problemas y buscar alternativas, practique la toma de decisiones.

Las actividades deben ser asignadas con equidad y rotarlas para que todos tengan igualdad de oportunidades.

La oportunidad de participación en actividades de apoyo al maestro también puede ser estímulo para los alumnos a nivel individual, el docente debe tener cuidado de no generar ideas de que tiene preferencias. Todas las participaciones deben ser conocidas por todos para que se sientan involucrados en la dinámica social de la escuela.

Entre los estímulos pueden ser pasar la asistencia, ofrecer la reflexión del día, ayudarle al maestro a organizar el trabajo en equipo.

Si un niño no llegó por enfermedad se puede invitar a los compañeros a elaborar un mensaje con buenos deseos por su pronta salud y enviárselo con el compañero o compañera que viva cerca. Cuando se incorpore se le puede poner un mensaje de bienvenido o bienvenida. Igual procedimiento puede seguir cuando cumplen años. Ese día el cumpleañosero puede tener derecho a que le coloquen un gorro especial y tenerlo puesto en una hora de clase y todos dirigidos por su maestro le cantan.

Si un niño tiene problemas de aprendizaje, con mucho tacto se le puede pedir al niño o niña más aventajado, que de una forma solidaria se ofrezcan para que en ratos libres le ayuden explicando lo que no entiende o ayudándole con los ejercicios.

Los niños con dificultades visuales, auditivas, u otras discapacidades deben ser colocados en lugares donde puedan tener ventajas y orientar a todos los niños a ser solidarios, ayudando a los otros con empatía.

Si un niño llega triste, el maestro debe abrir un espacio para acercarse y escucharlo, no importa cuál es el problema, al ser escuchado se sentirá mejor. Si es un problema de abuso o violencia, se debe seguir el protocolo que la escuela tenga definido para estos casos.

Cuando son preadolescentes, es importante darles una charla sobre autoconcepto, autoimagen, autoeficacia y otros aspectos relacionados con la autoestima, porque ellos y ellas deben aprender a conocerse y a aceptarse como son. Debe considerarse que algunos niños en estas etapas entran en conflicto, se deprimen y bajan su rendimiento escolar.

Dentro de las normas de equidad en el aula es importante que el maestro promueva la equidad y la igualdad de género, cuidar la rotación de responsabilidades sin importar los sexos y promover las relaciones de respeto entre ambos.

Los maestros deben tomar en cuenta que la participación individual en estas actividades

de organización social de la clase son formas creativas de desarrollar los contenidos transversales de tipo actitudinal y recordar que estas competencias son difíciles de aprender y demostrar las conductas nuevas, razón por la que se apreciará los avances que los niños obtengan y servirá para colocación de sus notas en esta área de conocimiento.

Tomar nota que aunque se está haciendo la apreciación del trabajo individual, siempre se estimulará el trabajo en equipos mixtos como formas de trabajo cooperativo, formación de valores de solidaridad e inclusividad.

La dinámica social emprendida en la clase para formar valores, lograr la colaboración de los miembros de la comunidad educativa debe ser apoyada por toda la escuela y siempre buscar la complementariedad de la familia, para que las áreas en que la escuela está formando sea fortalecido desde el grupo familiar.

Cuando el niño o niña no asistió a clases por enfermedad u otro motivo, el maestro siempre invitará a los niños que hicieron bien su trabajo para que lo compartan o le ayuden a ponerse al día con las clases y tareas.

EL TRABAJO EN EQUIPO

EL docente orienta la organización de los alumnos en el grado, juntos definen las funciones de los equipos de trabajo, rotan los rincones de aprendizaje y las comisiones según las necesidades del aula. El docente cuida de la equidad y la inclusión. Ningún niño es discriminado por ninguna condición y proporciona trato justo a todos y todas. Algunas de las comisiones que se acostumbran en las escuelas son: cultural, social, rincones de aprendizajes, valores y civismo, orden y limpieza.

Si el tamaño del aula lo permite puede organizar por cada contenido, equipos de trabajo para promover el trabajo cooperativo y al menos una vez al mes desarrollar una clase al aire libre, indicando a los equipos el control de la disciplina de sus miembros. Cuando cambia el contenido puede rotar a los miembros de los equipos para que todos tengan la oportunidad de trabajar con todos y aprender a tratarse como compañeros.

Se debe cuidar que si se celebra un cumpleaños, todos tendrán su celebración, de lo contrario no se celebran.

Al final del trimestre hacer una actividad especial de intercambio o visita de estudio guiada sería de estímulo para el alumnado. Procurar que todos los alumnos estén involucrados en las actividades de equipos cuidando el criterio de inclusividad.

En las actividades de aprendizaje en el aula debe propiciar el trabajo de equipo y orientar a los alumnos a desempeñar funciones dentro de su equipo como coordinador, relator, controlador del tiempo. Observar las participaciones y estimular a los más retraídos y tímidos para que desarrollen las habilidades de liderazgo.

Siempre estimular a los equipos a realizar sus trabajos juntos y que valoren la ventaja de como unos ayudan a los otros, evitando competencias y actitudes individualistas basadas en egoísmos.

EL TRABAJO EX AULA

El docente debe tomar en cuenta las condiciones de seguridad fuera de la escuela y dejar a los alumnos actividades de refuerzo que no los expongan a peligros.

Entre los trabajos ex aula están las investigaciones, las entrevistas a funcionarios, las visitas guiadas, la recolección de periódicos para manualidades.

Las actividades ex aula siempre son formativas de los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, la escuela las indica con normas de cumplimiento

El beneficio de las actividades ex aula es la formación del carácter, la disciplina y la capacidad de organización del uso del tiempo libre, además de que se forman valores de la responsabilidad, orden y disciplina.

Cualquiera que sean las actividades de la dinámica social de la escuela ya sea de participación individual, de equipo o ex aula, deben ser informadas a la familia y contar con la autorización de ellos para realizarlas, de esta manera se está compartiendo la responsabilidad.

Los proyectos de trabajo globales, en los cuales, con el fin de conocer un tema se tiene que elaborar un dossier como resultado de una investigación personal o en equipo.

Además de los trabajos ex aula con características académicas, la escuela también realiza actividades como festivales folklóricos, danza, teatro, campeonatos deportivos en varias ramas y participa con el alumnado en celebraciones cívicas.

Estas actividades aunque no tienen un valor académico siempre son formativas, porque promueven el gusto por el arte, las prácticas del deporte y fomenta los valores cívicos.

La escuela debe normar su participación en los eventos públicos y comunicar a la comunidad educativa, porque las distintas instituciones reconocen que el alumnado es una población cautiva que si llega a apoyar un evento de inmediato le da relevancia, pero se tiene que cuidar los excesos para evitar sacrificar las clases por el apoyo a diversas instituciones que lo solicitan.



BIBLIOGRAFÍA

Barber M. & Mourshed M. (2007). How the World's Best-Performing School Systems Come Out On Top. [Cómo los sistemas escolares de mejor desempeño en el mundo salen en la cima]. [Versión Adobe Digital]. Recuperado de: http://www.mckinsey.com/client-service/social-sector/resources/pdf/Worlds_School_System_s_Final.pdf

Hawes G., & Troncoso, K. (2007). Conceptualización de la competencia. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado de https://www.ucursos.cl/medicina/305/novedades_institucion/recursos/6_concepto_de_competencia.pdf

Hernan, M.F. (2009). Competencias-Inducción [Presentación] Recuperado de <http://www.slideshare.net/mfhernan/induccin-competencia>

Pozo, J.I. y Monereo, C. (2010) Aprender a aprender: cuando los contenidos son el medio. AULA de innovación educativa 190, Barcelona: Graó

Roegiers, X. (2009). Desarrollo de la iniciativa y espíritu emprendedor desde la perspectiva de la pedagogía de la integración. AULA de innovación educativa 182, Barcelona: Graó

Spiegel, A. (2007) "Recursos didácticos: herramientas para enseñar, aprender y evaluar" en Recursos didácticos y formación profesional por competencias. Orientaciones metodológicas para su selección y diseño. Chile [Versión Adobe Digital] Recuperado de: http://educacion.ucv.cl/prontus_formacion/site/artic/20070517/pags/20070517114241.html

Zabala, A. (2007). 11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Editorial Graó

Zabala, A. y Arágena, S. (2004), Gestión curricular – Formación de directoras y directores de centros educativos, San Salvador: MINED

MEDUCA (2010) Bases de un modelo curricular para la Educación Media –Documento Base-, Panamá (Documento de trabajo)

MINED (2008) Currículo al servicio del aprendizaje. San Salvador: MINED

TEMOA (2011). REA-CmapTools, Recuperado de:
<http://www.temoa.info/es/node/49679>

Este libro fue impreso en la ciudad de Panamá,
bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación.

45,000 ejemplares.

Todos los derechos reservados.

Panamá, 2012